



APRUEBA ORDENES DE COMPRA EMITIDAS POR
 CONVENIO MARCO N° 2322-309-CM13
 ADQUISICION DE NOTEBOOK Y 2322-310-CM13
 ADQUISICION DE LICENCIA OFFICE STD.

Vallenar, 17 de Mayo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2513

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 218 de fecha 6 de Mayo de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 316 de fecha 15 de Abril de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítanse Ordenes de Compra emitidas por Convenio Marco :
 - 2322-309-CM13 Adquisición de Notebook a Empresa Lechner y Compañía Limitada Rut 78.114.650-1 por la suma de US\$1275.11.- Iva incluido
 - 2322-310-CM13 Adquisición de Licencia Office Std a Empresa JMO Internacional Limitada Rut 79.778.630-6 por la suma de US\$311.78.- Iva incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, Item 114-05-01-279-000-000 "Sernam, Prog. Cuatro a Siete Area Mujer de Trabajo y Participación".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA
MUNICIPAL FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
 REGION ATACAMA

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HAP/NFR/pph.-

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 III REGION

HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS